



Universidad
Internacional
de Valencia

Guía didáctica

ASIGNATURA: *Trabajo fin de máster*

Título: *Máster en Periodismo Multimedia*

Materia:

Créditos: *6 ECTS*

Código:

Curso: *Primero*

Índice

1	Organización general.....	3
1.1	Datos de la asignatura.....	3
1.2	Introducción a la asignatura.....	3
1.3	Competencias y resultado de aprendizaje.....	4
2	Actividades formativas.....	6
3	Metodologías docentes.....	6
4	Evaluación.....	7
4.1	Sistema de evaluación.....	7
4.2	Sistema de calificación.....	8
5	Bibliografía.....	9

1. Organización general

1.1. Datos de la asignatura

MÓDULO	Trabajo fin de máster
MATERIA	Trabajo fin de máster
ASIGNATURA	Trabajo fin de máster 6 ECTS
Carácter	Trabajo fin de máster
Curso	Primero
Semestre	Segundo
Idioma en que se imparte	Castellano
Requisitos previos	No existen
Dedicación al estudio recomendada por ECTS	25 horas

1.2. Introducción a la asignatura

El Trabajo Fin de Máster (TFM) es un trabajo original, de desarrollo autónomo, e individual en torno al Periodismo Multimedia, en el que el estudiante planteará un tema directamente relacionado con los conocimientos que se desarrollan en el título, teniendo en cuenta las fases de todo trabajo académico de esta índole, y del que hará una defensa pública.

El estudiante podrá elegir entre dos orientaciones del Trabajo Fin de Máster:

1. Profesionalizante: Como su nombre lo indica, dirigido al estudiante que quiere indagar en el desarrollo de un trabajo aplicado, conectado de manera especialmente directa con el mundo profesional ya sea como miembro activo de un medio de comunicación, o bien en un proyecto ligado al emprendimiento y a la iniciativa de negocio periodístico digital.
2. Investigadora: Esta orientación se dirige a aquellos alumnos/as que desean iniciarse en la investigación especializada en el ámbito del periodismo multimedia, bien para el asesoramiento a medios de comunicación y otras instituciones relacionadas en los ámbitos que resulten pertinentes, o para continuar una profundización académica aplicable al desarrollo futuro del estudiante, entre otras posibilidades.

En el TFM el estudiante demostrará las competencias adquiridas en el programa.

Para desarrollar el TFM al estudiante se le asignará un director que velará por su correcta ejecución dando apoyo y guía al alumno. Será un docente experto en el área elegida por el alumno.

Se insistirá al estudiante en que el trabajo debe ser original y que en todo momento deberá respetar los derechos de propiedad intelectual. El trabajo no puede haber sido presentado en ningún otro programa académico, aunque, como se ha indicado, si podría ser la planificación de un proyecto de emprendimiento que el alumno quiera llevar a cabo cuando finalice el Máster (si elige la orientación profesionalizante).

Para ser aprobado, el TFM deberá realizar una defensa pública online síncrona siguiendo todos los protocolos establecidos frente a un tribunal.

En aspectos formales se exigirá un correcto y preciso uso del lenguaje, la gramática y la ortografía (como corresponde a un profesional del periodismo que debe, además, dar ejemplo de rigor en la escritura en la nueva era multiplataforma y multimedia).

1.3. Competencias y resultados de aprendizaje

COMPETENCIAS BÁSICAS y GENERALES

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE02 - Formular tácticas de integración de medios digitales y no digitales, asegurando su coherencia interna en el ámbito del periodismo multimedia.

CE03 - Diseñar proyectos de transformación del periodismo tradicional al periodismo multimedia.

CE04 - Aplicar técnicas avanzadas multimedia, transmedia y crossmedia en la elaboración de contenidos periodísticos innovadores.

CE05 - Evaluar los riesgos inherentes a las nuevas tecnologías para el mantenimiento del rigor periodístico en la producción de contenido multimedia.

CE07 - Aplicar técnicas de tratamiento y visualización de datos para la extracción y representación de conclusiones periodísticas.

CE09 - Desarrollar una marca periodística propia adaptada a los requisitos de la comunicación digital.

CE13 - Evaluar los riesgos sobre la calidad y la veracidad de la información derivados de un uso periodístico inadecuado de las nuevas tecnologías.

CE15 - Crear estrategias de contenido periodístico adaptadas al papel del prosumidor digital.

CE17 - Aplicar técnicas de fact-checking para la comprobación de la veracidad de la información y de sus fuentes.

2. Actividades formativas

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Tutorías	15	30
Desarrollo del Trabajo fin de máster	134	0
Exposición y defensa pública del Trabajo fin de máster	1	100

3. Metodologías Docentes

Seguimiento
Estudio de casos
Resolución de problemas
Diseño de proyectos
Revisión bibliográfica

4. Evaluación

4.1. Sistema de evaluación

El Modelo de Evaluación de estudiantes en la Universidad se sustenta en los principios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), y está adaptado a la estructura de formación virtual propia de esta Universidad. De este modo, se dirige a la evaluación de competencias.

Es requisito indispensable aprobar el portafolio y la prueba final con un mínimo de 5 para ponderar las calificaciones.

Sistemas de evaluación	Ponderación	Ponderación
	mínima	máxima
Informe del tutor del Trabajo fin de máster	70.0	70.0
Evaluación del tribunal del Trabajo fin de máster	30.0	30.0

Atendiendo a la Normativa de Evaluación de la Universidad, se tendrá en cuenta que la utilización de **contenido de autoría ajena** al propio estudiante debe ser citada adecuadamente en los trabajos entregados. Los casos de plagio serán sancionados con suspenso (0) de la actividad en la que se detecte. Asimismo, el uso de **medios fraudulentos durante las pruebas de evaluación** implicará un suspenso (0) y podrá implicar la apertura de un expediente disciplinario.

4.2. Sistema de Calificación

La calificación de la asignatura se establecerá en los siguientes cálculos y términos:

Nivel de Competencia	Calificación Oficial	Etiqueta Oficial
Muy competente	9,0 - 10	Sobresaliente
Competente	7,0 - 8,9	Notable
Aceptable	5,0 - 6,9	Aprobado
Aún no competente	0,0 - 4,9	Suspense

El nivel de competencia en cada una de las actividades realizadas se medirá, teniendo en cuenta **criterios generales derivados de la consecución de los resultados de aprendizaje**, que en términos generales y en función de la adecuación en el planteamiento de los contenidos generales y contenidos específicos, valorarán por norma general y en trabajos escritos, la corrección de la estructura formal y organización del discurso (semántica, sintaxis y léxico) valorándose además la originalidad, creatividad y argumentación de las intervenciones utilizando referencias bibliográficas.

Sin detrimento de lo anterior, el alumnado dispondrá de una **rúbrica simplificada (CAMPUS)** que mostrará los aspectos que valorará el docente, como así también los **niveles de desempeño que tendrá en cuenta para calificar las actividades vinculadas a cada resultado de aprendizaje**.

5. Bibliografía